

02/09/2020

Arica: En prisión preventiva quedó imputado por abuso sexual reiterado de menor

La Fiscalía de Arica formalizó este miércoles y logró que se decretara la prisión preventiva de un sujeto imputado del delito reiterado de abuso sexual de una menor de 9 años de edad, hija de su pareja.

El imputado, de 27 años de edad, fue formalizado por la Fiscalía en calidad de autor del delito reiterado de abuso sexual y por el delito de exhibición de material pornográfico, decretándose la medida

cautelar de prisión preventiva en su contra, fijándose un plazo de investigación de 80 días.

De acuerdo a lo expuesto en la audiencia de formalización remota, el imputado habría abusado de la menor en al menos 10 oportunidades, desde el 2019 a la fecha, siempre al interior del hogar que compartían. El individuo le habría realizado tocamientos de significación sexual y además la habría obligado a ver películas con contenido pornográfico.

El hecho quedó al descubierto cuando la víctima le relató lo sucedido a su madre y ésta a su vez al padre de la menor. En este contexto, y luego de diligencias investigativas, personal de la Brigada Investigadora de Delitos Sexuales de la PDI procedió a la detención del imputado.

Debido a su rol constitucional de proteger a quienes han sido víctimas o testigos de un delito, especialmente de menores víctimas de delitos sexuales, la Fiscalía no identificará al imputado, a fin de evitar que esa información permita identificar al afectado.

